



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**CONVOCATORIA ABIERTA
CVA 09-2020**

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en Administración con especialidad en mercadotecnia, preferentemente con estudios de posgrado, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ciencias económico-administrativas y el laboratorio de Mercadotecnia para cubrir 22 horas semana mes en la cátedra de:

Lugar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Consultoría empresarial	15-16	15-16	15-16	15-16	
Taller de administración	11-12	11-12	11-12	11-12	
Taller de administración	10-11	10-11	10-11		10-11
Mercadotecnia	13-14	13-14	13-14	13-14	11-12
Mercadotecnia	14-15	14-15	14-15	14-15	12-13

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de profesor de carrera E.S. Asociado "C" con plaza de 40 horas, con clave **E3811 por interinato, por un período comprendido del 01 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021** con sueldo base tabular mensual (07) de \$ **19,867.05** (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- A) Poseer el grado de maestro en una institución de educación superior; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- B) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior asociado "B"; habiendo participado en cualesquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad; o
Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

1. Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 04 al 18 de septiembre 2020, en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. (a excepción de sábado y domingo). En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
2. Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 21 de septiembre del 2020, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH, ni ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Nota.- Recoger la solicitud en el departamento de Recursos Humanos del Tecnológico de Jiquilpan.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 04 de septiembre de 2020.

ATENTAMENTE
"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPÁN
DIRECCIÓN

Ccp. Roberto Ávalos Castillo. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Ccp. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Ccp. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Ccp. Tonatiuh Baltazar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.
C.c.p Esmeralda Selene Oseguera Camacho. Jefa del Departamento de ciencias Económico-administrativas
Ccp. Archivo



Av. Carr. Nacional s/n Km. 202 Jiquilpan de Juárez, Michoacán C.P. 59510
Tels: 01(353) 533 11 26, 533 05 74, 533 23 48, 533 36 08, 533 11 26 y 533 30 91
www.tecnm.mx | www.itjiquilpan.edu.mx





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

CONVOCATORIA ABIERTA CVA 10-2020

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en Ingeniería y/o matemático, preferentemente con estudios de posgrado afín, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ciencias básicas para cubrir 20 horas semanales en la cátedra de:

Lugar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Álgebra lineal	10-11	10-11	10-11	10-11	10-11
Álgebra lineal	11-12	11-12	11-12	11-12	11-12
Álgebra lineal	13-14	13-14	13-14	13-14	13-14
Matemáticas aplicadas a la administración	14-15	14-15	14-15	14-15	14-15

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de profesor de carrera E.S. Titular "C" con plaza de 40 horas, con clave **E3817** por interinato, por un periodo comprendido del **01 de OCTUBRE de 2020 al 31 de MARZO de 2021** con sueldo base tabular mensual (07) de **\$ 31,669.95** (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o Haber obtenido el grado de maestro en una institución de educación superior por lo menos con seis años de anterioridad; o Haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B"; habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior y contar con publicaciones técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

REQUISITOS GENERALES

- Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 04 al 18 de Septiembre 2020, en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. (a excepción de sábado y domingo). En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
- Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 21 de septiembre del 2020, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH y ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Nota.- Recoger la solicitud en el departamento de Recursos Humanos del Tecnológico de Jiquilpan, Jiquilpan de Juárez Mich., a 04 de septiembre del 2020.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Ccp. Roberto Ávalos Castillo. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Ccp. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Ccp. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Ccp. Tonatiuh Baltazar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.
C.c.p Blanca Laura Guillén Espinoza. Jefa del Departamento de Ciencias Básicas
Ccp. Archivo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPÁN
DIRECCIÓN

Av. Carr. Nacional s/n Km. 202 Jiquilpan de Juárez, Michoacán C.P. 59510

Tels: 01(353) 533 11 26, 533 05 74, 533 23 48, 533 36 08, 533 11.26 y 533 30 91

www.tecnm.mx | www.itjiquilpan.edu.mx





CONVOCATORIA ABIERTA CVA 11-2020

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en Arquitectura preferentemente con estudios de posgrado afín, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ciencias de la tierra para cubrir 12 horas semana mes en la cátedra de:

Lugar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Taller de expresión plástica	9-11		9-11	11-13	
Taller de diseño I	7-9		7-9		9-11

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de Profesor de asignatura de E.S. nivel "C" con 2 plazas de 06 horas cada una, con clave E 3525 por interinato, por un periodo comprendido del 01 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 5,907.00 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- Tener un año de labores como profesor de enseñanza superior de asignatura "B" habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades; elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad; o Tener diez años de experiencia profesional habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente media superior o superior habiendo aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

- Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 04 al 18 de septiembre 2020, en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
- Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 18 de septiembre del 2020, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH, ni ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Nota.- Recoger la solicitud en el departamento de Recursos Humanos del Tecnológico de Jiquilpan.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 04 de septiembre del 2020.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Cop. Roberto AVALOS Castillo. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Cop. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Cop. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Cop. Tomatlán Baltazar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.
C. c.p Mónica Guadalupe Contreras Higuera. Jefa del Departamento de Ciencias de la tierra
Cop. Archivo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPÁN
DIRECCIÓN



Av. Carr. Nacional s/n Km. 202 Jiquilpan de Juárez, Michoacán C.P. 59510
Tels: 01(353) 533 11 26, 533 05 74, 533 23 48, 533 36 08, 533 11 26 y 533 30 91
www.tecnm.mx | www.itjiquilpan.edu.mx





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

CONVOCATORIA ABIERTA
CVA 12-2020

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en Ingeniería Industrial preferentemente con estudios de posgrado afin, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ingeniería Industrial y gestión empresarial para cubrir 19 horas semana mes en la cátedra de:

Lugar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Ingeniería de procesos	17-18	17-18	17-18	17-18	17-18
Ingeniería de procesos	18-19	18-19	18-19	18-19	18-19
Producción	16-17	16-17	16-17	16-17	15-16
Fundamentos de investigación	19-20	19-20	19-20	19-20	

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de Profesor de asignatura de E.S. nivel "B" con plaza de 05 horas, más 3 plazas de 04 horas cada una, más 1 plaza de 02 horas con clave E 3521 por interinato, por un período comprendido del 01 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 8,205.15 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.
- Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones docentes.

REQUISITOS GENERALES

- Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 04 al 18 de septiembre 2020, en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
- Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 21 de septiembre del 2020, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH, ni ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Nota.- Recoger la solicitud en Recursos Humanos del Tecnológico de Jiquilpan.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 04 de septiembre del 2020.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

Ocho
OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Cop. Roberto Ávalos Castillo. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Cop. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Cop. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Cop. Tonatiuh Ballazar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.
C.p. Joel Guerra Pizano. Jefe del Departamento de Ingeniería Industrial y gestión empresarial
Cp. Archivo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPAN
DIRECCIÓN

Av. Carretera Nacional s/n km. 202 C.P. 59510 Jiquilpan, Mich.

Tel. (353) 5331126, 5333091, 5330574, 5332348 y 5333608

www.tecnm.mx | www.itjiquilpan.edu.mx





**CONVOCATORIA ABIERTA
CVA 13-2020**

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en contaduría pública preferentemente con estudios de posgrado en finanzas o afín, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ciencias económico-administrativas para cubrir 18 horas semana mes en la cátedra de:

Lugar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Taller de ética	10-11	11-12	11-12	11-12	
Taller de investigación II	14-15	14-15	14-15	14-15	
Int. Contabilidad financiera	17-19	16-17	16-17	16-17	16-17
Taller de investigación II	19-20	19-20	19-20	19-20	

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de Profesor de asignatura de E.S. nivel "C" con plaza de 08 horas más plaza de 06 horas, más plaza de 04 horas, con clave E 3525 por interinato, por un periodo comprendido del 01 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 8,860.50 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- a) Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor de enseñanza superior de asignatura "B" habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades; elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad; o Tener diez años de experiencia profesional habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente media superior o superior habiendo aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

1. Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 04 al 18 de septiembre 2020, en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
2. Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 21 de septiembre del 2020, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH, ni ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Nota.- Recoger la solicitud en el departamento de Recursos humanos del Tecnológico de Jiquilpan.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 04 de septiembre del 2020.

ATENTAMENTE
"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

[Firma manuscrita]

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Ccp. Roberto Ávalos Castillo. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Ccp. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Ccp. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Ccp. Tonatiuh Baltazar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.
C.c.p. Joel Guerra Pizano. Jefa del Departamento de Ingeniería industrial y gestión empresarial
Ccp. Archivo

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPÁN
DIRECCIÓN

Av. Carr. Nacional s/n Km. 202 Jiquilpan de Juárez, Michoacán C.P. 59510
Tels: 01(353) 533 11 26, 533 05 74, 533 23 48, 533 36 08, 533 11 26 y 533 30 91
www.tecnm.mx | www.itjiquilpan.edu.mx





CONVOCATORIA ABIERTA
CVA 14-2020

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en arquitectura preferentemente con estudios de posgrado afín, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ciencias básicas para cubrir 12 horas semana mes en la cátedra de:

Lugar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fundamentos teóricos del diseño I		7-9		7-9	
Taller de diseño III	11-13		11-13	11-13	9-11

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de Profesor de asignatura de E.S. nivel "C" con 3 plazas de 04 horas cada una, con clave E 3525 por interinato, por un periodo comprendido del 01 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 5,907.00 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- Tener un año de labores como profesor de enseñanza superior de asignatura "B" habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades; elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad; o Tener diez años de experiencia profesional habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente media superior o superior habiendo aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

- Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 04 al 18 de septiembre 2020, en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
- Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 21 de septiembre del 2020, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH, ni ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Nota.- Recoger la solicitud en el departamento de Recursos Humanos del Tecnológico de Jiquilpan.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 04 de septiembre del 2020.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Cop. Roberto Ávalos Castillo. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Cop. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Cop. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Cop. Tonatiuh Báltezar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.
C.c.p Mónica Guadalupe Contreras Higuera. Jefa del Departamento de Ciencias de la tierra
Cop. Archivo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPAN
DIRECCIÓN



Av. Carr. Nacional s/n Km. 202 Jiquilpan de Juárez, Michoacán C.P. 59510
Tels: 01(353) 533 11 26, 533 05 74, 533 23 48, 533 36 08, 533 11 26 y 533 30 91
www.tecnm.mx | www.itjiquilpan.edu.mx





CONVOCATORIA ABIERTA
CVA 15-2020

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en Ingeniería industrial preferentemente con estudios de posgrado afín, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de ingeniería industrial y gestión empresarial para cubrir 04 horas semana mes en la cátedra de:

Lugar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Investigación de Operaciones	11-12	11-12	11-12	11-12	

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de Profesor de asignatura de E.S. nivel "C" con plaza de 04 horas, con clave E 3525 **por interinato**, por un período comprendido del **01 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021** con sueldo base tabular mensual (07) de \$ **1,969.00** (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- Tener un año de labores como profesor de enseñanza superior de asignatura "B" habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades; elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad; o Tener diez años de experiencia profesional habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente media superior o superior habiendo aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

- Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 04 al 18 de septiembre 2020, en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
- Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 21 de septiembre del 2020, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH, ni ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Nota.- Recoger la solicitud en el departamento de Recursos Humanos del Tecnológico de Jiquilpan.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 04 de septiembre del 2020.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Cep. Roberto Ávalos Castillo. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Cep. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Cep. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Cep. Tonatiuh Baltazar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.
C.c.p. Joel guerra Pizano. Jefa del Departamento de Ingeniería industrial y gestión empresarial
Cep. Archivo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPÁN
DIRECCIÓN





CONVOCATORIA ABIERTA CVA 16-2020

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en administración o licenciatura en mercadotecnia o licenciatura en relaciones comerciales preferentemente con estudios de posgrado, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ciencias económico-administrativas para cubrir 12 horas semana mes en la cátedra de:

Lugar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Procesos de dirección	16-17	16-17	16-17	16-17	
Procesos de dirección	17-18	17-18	17-18	17-18	
Mercadotecnia	19-20	19-20	19-20	19-20	

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de Profesor de asignatura de E.S. nivel "C" con 2 plazas de 06 horas cada una, con clave E 3525 por interinato, por un período comprendido del 01 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 5,907.00 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- Tener un año de labores como profesor de enseñanza superior de asignatura "B" habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades; elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad; o Tener diez años de experiencia profesional habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente media superior o superior habiendo aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

- Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 10 al 24 de septiembre 2020, en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
- Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 28 de septiembre del 2020, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH, ni ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Nota.- Recoger la solicitud en el departamento de Recursos Humanos del Tecnológico de Jiquilpan.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 10 de septiembre del 2020.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Cop. Roberto Ávalos Castillo. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Cop. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Cop. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Cop. Tonatiuh Baltazar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.
C.c.p Esmeralda Selene Oseguera Camacho. Jefa del Departamento de Ciencias económico-administrativas
Cop. Archivo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPÁN



Av. Carr. Nacional s/n Km. 202 Jiquilpan de Juárez, Michoacán C.P. 59510
Tels: 01(353) 533 11 26, 533 05 74, 533 23 48, 533 36 08, 533 11 26 y 533 30 91
www.tecnm.mx | www.itjiquilpan.edu.mx

